

8.000 1081/76 1

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número 15

Año 1.948

NOMBRE

PUEBLO

MANUEL MOLINOS SORRIBES

Fuentespalda

Asunto: informes

4010

3º

Excmo. Sr.

En cumplimiento de su superior escrito del Ngº 1º, Sec. Central, nº 133717, de fecha 25 del ppdo. agosto, a continuación tengo el honor de transcribir los informes que el Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de Valderrobres me remite, con relación al vecino de FUESTESPALDA, MANUEL MOLINOS SORRIBES:

"...-Dicho individuo, nacido el 11 de marzo de 1918 en Portell de Morella (Castellón), de estado casado, profesión herrero, hijo de Manuel y de Rosa, avenidado en Fuestespalda y actualmente trabajando en las Minas de Herbés (Castellón), antes del G.M.N. pertenecía a los partidos de derechas; durante el mismo sirvió en el ejército rojo como carabinero, no reconociéndosele ningún hecho delictivo y desde la terminación de la guerra hasta la fecha ha observado buena conducta tanto político-social como moral y religiosa.-Asimismo no se tiene conocimiento tenga responsabilidad alguna pendiente."-

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. en cumplimiento de su referido escrito.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 14 de septiembre de 1.948.

MINUTA

EL GOBERNADOR CIVIL.

Excmo. Sr. Director General de Seguridad.- MADRID GOBIERNO

GUARDIA CIVIL
133ª Comandancia
Puesto de Valderro-
bres:

32

Excmo. Señor:

Número 209

En cumplimiento a su respetable es-
crito del Negociado 3º, número 3834, de
fecha 28 de Agosto pasado, en el que in-
teresa informes del vecino de Fuentes-
palda, de esta demarcación, MANUEL MOLINE
SORRIBES, tengo el honor de participar
a V.E. lo siguiente:

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO EN
R. 10 N. 10613
7 SEPT. 1948 DE 10

Dicho individuo, nacido el 11 de
Marzo de 1918 en Portell de Morella (Cas-
tellón), de estado casado, profesión he-
rrero, hijo de Manuel y de Rosa, avicin-
dado en Fuentespalda y actualmente trá-
bajando en las Minas de Herbés (Castel-
llón), antes del G.M.N. pertenecía a los
partidos de derechas; durante el mismo
sirvió en el Ejército rojo como carabi-
nero, no reconociéndosele ningún hecho
delictivo y desde la terminación de la
Guerra hasta la fecha ha observado bu-
ena conducta tanto político-social como
moral y religiosa.

Asimismo no se tiene conocimiento
tenga responsabilidad alguna pendiente.
Dios guarde a V.E. muchos años.
Valderrobres 4 de Septiembre de 1948.

Excmo. Señor:

EL Sargento Comandante del Puesto,

Francisco Javier Alouste



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 32

Núm. 3834

Sírvase V. informar a la Secretaría de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo del vecino de ~~Fuertespalda~~ MANUEL MOLINOS SORRIBES indicando si tiene alguna responsabilidad pendiente y remitiendo filiación completa

.....
.....
.....

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 28 de agosto

194 8

EL GOBERNADOR CIVIL,

MINUTA

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

VALDERROBRES



Al contestar, citese Negociado y Número.



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL
DE SEGURIDAD**

Ref.ª { Sec.: A. CENTRAL
Neg.º 1º
7723/100

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD
REGISTRO GENERAL
26 AGO 1948
VALIDA nº 133717

Al contestar citese la referencia.
GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
N.º 10268
TERUEL 28 AGOS 1948



Imp. de la D. G. de S.—M. núm. 111

3

5 6

Excmo. Sr.:

Ruego a V. E. ordene la remisión a este Centro directivo de los antecedentes político-sociales y de conducta de MANUEL MOLINOS SORRIBES, de 29 años, hijo de Manuel y Rosa, vecino de Fuentespalda, de esa provincia, que fué reclamado en enero de 1939 por haber huído en unión de otros varios de dicho pueblo, por su significación contraria al Movimiento Nacional, y entre los que figuraban autores y cómplices en crímenes, robos y saqueos, indicando al mismo tiempo si tiene alguna responsabilidad pendiente, ya que se conoce el posible paradero de dicho individuo; esperando su contestación a la mayor brevedad posible.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 25 de agosto de 1948

EL DIRECTOR GENERAL

P. D.

P. EL SECRETARIO GENERAL

Excmo. Sr. Gobernador Civil de TERUEL

